



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 05/03/2021

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria el 5 de marzo de 2021.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en el particular 2º de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de junio 2020 y de la Resolución de la Alcaldía Presidencia de fecha 1 de julio de 2020, **esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”**, con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ, con la asistencia del Segundo Teniente de Alcaldesa D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y de los Concejales: D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Excusan su asistencia el Tercer Teniente de Alcaldesa D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y los Concejales D. RUBEN PEREZ CARVAJAL y D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA.

Asiste la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN
- 2.- ANULACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE UN/A ASESOR/A DE GRUPO A LOS GRUPOS MUNICIPALES CIUDADANOS Y ADELANTE JEREZ
- 3.- CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA, DE 29 DE ENERO DE 2019, N° 247/2019 DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, SALA DE LO SOCIAL.
- 4.- APROBACION DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA N°. 247/2019 DICTADA POR EL TRIBUNAL DE JUSTICIA, SALA DE LO SOCIAL, EN EL RECURSO DE SUPPLICACION N° 3924/18-B.
- 5.- ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACION Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN, DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SUSTITUCIÓN DE PROPIETARIOS INCUMPLIDORES DEL INMUEBLE SITO EN CALLE PUERTO N.º 5 DE JEREZ DE LA FRONTERA, EN RÉGIMEN DE VENTA FORZOSA
- 6.- CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO PARA LA SUSTITUCION DE PROPIETARIOS INCUMPLIDORES DEL INMUEBLE SITO EN CALLE RAYÓN N.º 3 DE JEREZ DE LA FRONTERA. INCLUIDO EN EL REGISTRO MUNICIPAL DE SOLARES, EN REGIMEN DE VENTA FORZOSA
- 7.- CADUC-2021/6. INICIO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA DECLARACIÓN DE CADUCIDAD DE LA LICENCIA DE REFORMA DE EDIFICIO DENOMINADO "EL GALLO AZUL" DESTINADO A BAR-RESTAURANTE, SITO EN CALLE LARGA N° 2, Y AMPLIACIÓN DEL MISMO CON PLANTAS SEGUNDA Y TERCERA DEL EDIFICIO DE CALLE LARGA N° 4.



Ayuntamiento de Jerez
Secretaría General